

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como un ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebús, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, actitud de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, inclusiva, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 55% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMVM, la infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito mixto, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte, público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantitlán, Indios Verdes y Taxqueña. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionado, este no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector. Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, aunadas a un parque vehicular obsoleto y con serias deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionado. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la Ciudad de México. Es importante considerar que la mayoría de los usuarios del transporte público corresponde a familias de bajos ingresos, quienes destinan en promedio 30% de sus ingresos a estos servicios. Se requiere la adecuación de los Centros de Transferencia Modal, así como se necesita la creación y/o conformación de concesiones y corredores de transporte para una movilidad eficiente.
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado al padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Avanzar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de telefónicos conectado a redes de transporte masivo que atienda zonas de bajos ingresos ubicadas en secciones de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	K007		K007_SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS								
<b>Objetivo</b>	La población de las zonas Nororiental y Oriental de la Ciudad de México tienen un nuevo sistema de transporte masivo tipo monocable que mejoran en la movilidad como resultado de la Liberación del derecho de Vía										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	2	Mejorar					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024								
<b>Finalidad</b>	3	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	5	Transporte	<b>Subfunción</b>	6	Otros Relacionados Con Transporte	<b>Actividad Institucional</b>	245	Ampliación de infraestructura para el transporte público

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La falta de acceso directo a redes de transporte que genera largos tiempos de traslado y la multiplicación de trasbordos para la gran parte de la población de escasos recursos que viven en las periferias nororientales
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personas usuarias del transporte público, en los Centros de Transferencia Modal y Corredores
<b>Objetivos Operativos</b>	Expansión de la cobertura de redes de transporte masivo
<b>Valor Público Generado</b>	Mejorar la movilidad urbana en la zona nororiental y oriente de la ciudad de México mediante la implementación de un sistema de transporte masivo tipo monocable con la que se brindará a los usuarios un servicio de transporte público ágil, eficiente y amigable con el ambiente adecuando la estructura urbana existente en la zona que permita el ahorro de tiempo y una reducción en el costo de viaje de los usuarios del transporte público así como la conexión con otros sistemas de la red de transporte

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
2	Proyectos, cuya adquisición de predios necesarios para la Liberación del derecho de vía de las líneas 1 y 2 del sistema de transporte público Cablebús	2	Acción	Informe de Avance Trimestral <a href="https://www.ait.cdmx.gob.mx/">https://www.ait.cdmx.gob.mx/</a>
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
2		2		2
		4to Trimestre Meta Programada		2

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	10CD01	ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
9		Los usuarios del sistema integrado de transporte tendrán un servicio de calidad, incluyente, eficiente y seguro; así como Centros de Transferencia Modal remodelados y conservados que mejoren su movilidad en la Ciudad de México	
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones	
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Supervisar la atención y seguimiento a las recomendaciones y/o observaciones de las auditorías	Nombre (s)	Karla Erica Ramírez Neri	
	Cargo	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en el Órgano Regulador de Transporte	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Supervisar el seguimiento a los programas de control interno institucional	Nombre (s)	Karla Erica Ramírez Neri	
	Cargo	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en el Órgano Regulador de Transporte	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Supervisar que se cuente con la actualización de los manuales administrativos y de integración y funcionamiento de los comités y subcomités del Órgano Regulador de Transporte	Nombre (s)	Karla Erica Ramírez Neri	
	Cargo	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en el Órgano Regulador de Transporte	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Realizar los procedimientos de contratación de conformidad a la normalidad aplicable	Nombre (s)	Eduardo Pablo Juárez Ramírez	
	Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos Y Servicios	

ELABORÓ  
  
 C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. NATALIA RIVERA HOYOS  
 DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como un ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebús, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, actitud de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, incluyente, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 56% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMMV, la infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito rápido, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantillán, Indios Verdes y Taxqueña. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionario, éste no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector. Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, aunadas a un parque vehicular obsoleto y con serias deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionario. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere siempre las condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación del transporte en los Centros de Transferencia Modal, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Autorizar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de teleféricos conectado a redes de transporte masivo que atienda zonas de bajos ingresos ubicadas en seranías de difícil acceso y con berreras urbanas a su alrededor.

Programa Presupuestario y su Alineación										
<b>Programa Presupuestario</b>	0001		0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO							
<b>Objetivo</b>	En el periodo 2019-2024 las personas estarán en el centro de las políticas de movilidad urbana de la Ciudad de México. Bajo esta premisa, los sistemas, programas y proyectos de movilidad se orientarán a incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019 - 2024</b>	EJE	3	Más y Mejor Movilidad					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	17	
	SUB-EJE	2	Mejorar						Alianzas para lograr los objetivos	
	SUBSUB-EJE	1	Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024							
<b>Finalidad</b>	3	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	5	Transporte	<b>Subfunción</b>	6	Otros Relacionados Con Transporte	<b>Actividad Institucional</b>	001 Función pública y buen gobierno

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Recursos económicos insuficientes para realizar los procedimientos de contratación para atender todas las necesidades del Órgano Regulador de Transporte
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Todos los ciudadanos usuarios del sistema integrado del transporte
<b>Objetivos Operativos</b>	Mantenimiento a los CETRAM Monitoreo de GPS del transporte público Adquisición de insumos para el desempeño de las actividades del personal
<b>Valor Público Generado</b>	Los usuarios del sistema integrado de transporte tendrán un servicio de calidad, incluyente, eficiente y seguro, así como Centros de Transferencia Modal remodelados y conservados que mejoren su movilidad en la Ciudad de México.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
0	Realizar todos los procedimientos de contratación programados para atender las necesidades requeridas en el Órgano Regulador de Transporte	Numero de procedimientos de contratación respecto al número de procedimientos programados conforme las necesidades requeridas en el Órgano Regulador de Transporte	Adquisiciones	Registros administrativos mediante plataformas <a href="https://aplicaciones.finanzas.cdmx.gob.mx/paaaps/public/login">https://aplicaciones.finanzas.cdmx.gob.mx/paaaps/public/login</a> <a href="https://lics.finanzas.cdmx.gob.mx/requisiciones/public/login">https://lics.finanzas.cdmx.gob.mx/requisiciones/public/login</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>	<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>	
0	4	4	1	

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	10CD01	ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
2		Los trabajadores tendrán protección y seguridad ante el riesgo de desastros dentro de las oficinas del Órgano Regulador de Transporte	
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones	
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Supervisar que todo el personal que integra las brigadas reciba la capacitación necesaria en materia de protección civil	Nombre (s)	Karla Erica Ramírez Neri	
	Cargo	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en el Órgano Regulador de Transporte	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Supervisar que se cumpla con el programa de simulacro	Nombre (s)	Karla Erica Ramírez Neri	
	Cargo	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en el Órgano Regulador de Transporte	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Supervisar que las instalaciones cuenten con toda la señalización conforme a la normatividad aplicable	Nombre (s)	Eduardo Pablo Juárez Ramírez	
	Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos Y Servicios	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Realizar los procedimientos de contratación necesarios para protección civil	Nombre (s)	Eduardo Pablo Juárez Ramírez	
	Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos Y Servicios	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Supervisar que las brigadas cuenten con equipamiento conforme la normatividad aplicable	Nombre (s)	Eduardo Pablo Juárez Ramírez	
	Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos Y Servicios	

ELABORÓ  
  
 C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. NATALIA RIVERA HOYOS  
 DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como un ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebús, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, calidad de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, incluyente, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 55% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMVM, la infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito mixto, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantillán, Indios Verdes y Texquahuia. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionado, éste no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector. Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, aunadas a un parque vehicular obsoleto y con serias deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionado. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere siempre las condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación del transporte en los Centros de Transferencia Modal, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Avanzar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de telefónicos conectado a redes de transporte masivo que atiendan zonas de bajos ingresos ubicadas en serranías de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>N001</b>		<b>N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</b>							
<b>Objetivo</b>		Construir una ciudad más segura, más humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>3</b>	<b>Más y Mejor Movilidad</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>17</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Mejorar</b>					Alianzas para lograr los objetivos			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>7</b>	<b>Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior</b>	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	<b>Protección Civil</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>002</b>	<b>Gestión integral de riesgos en materia de protección civil</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Insuficiente capacitación con el personal que integra las brigadas del Órgano Regulador de Transporte
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Brigadistas en las oficinas centrales y en los módulos que se encuentran ubicados en los Centros de Transferencia Modal de la Ciudad de México
<b>Objetivos Operativos</b>	Capacitar las brigadas del Órgano Regulador de Transporte Renovar los vestuarios o insumos que ocupan las brigadas del Órgano Regulador de Transporte
<b>Valor Público Generado</b>	Los trabajadores tendrán protección y seguridad ante el riesgo de desastres dentro de las oficinas del Órgano Regulador de Transporte

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
2	Tener capacitados a todo el personal que integra las brigadas de protección civil en el Órgano Regulador de Transporte	Numero de personas capacitadas respecto al numero de brigadistas que tiene el Órgano Regulador de Transporte	Capacitación	Difusión mediante la nuestra pagina web <a href="https://www.ot.odmex.gob.mx/">https://www.ot.odmex.gob.mx/</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
0		1		1
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		0		

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>	
1	1	1	1
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
1 Año		Un mejor servicio de movilidad con medidas de seguridad y orientación con perspectiva de género	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		1 Acción	
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Capacitación a los servidores públicos para sensibilizarlos en la atención desde una perspectiva de género en su actuar diario, buscando reducir así la brecha entre el desarrollo de las mujeres y hombres en la Ciudad de México, para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.		Nombre (s)	C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI
		Cargo	DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ

C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. NATALIA BIVESA HOYOS

DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como un ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebus, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, actitud de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, incluyente, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 55% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMVM, la infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito masivo, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantitlán, Indios Verdes y Taxqueña. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionado, este no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, sumadas a un parque vehicular obsoleto y con zonas deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionado. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la Ciudad de México. Es importante considerar que la mayoría de los usuarios del transporte público corresponde a familias de bajos ingresos, quienes destinan en promedio 30% de sus ingresos a estos servicios. Se requiere la adecuación de los Centros de Transferencia Modal, así como se necesita la creación y/o conformación de conexiones y corredores de transporte para una movilidad eficiente.
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación en los Centros de Transferencia Modal, Cablebus y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebus, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Autorizar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de telefónicos conectado a redes de transporte masivo que atienda zonas de bajos ingresos ubicadas en zonas de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P001</b>	<b>P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>									
<b>Objetivo</b>	Fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				5				
	SUB EJE	3	Proteger								
	SUBSUB EJE	2	Política de seguridad vial orientada al cambio de conducta								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	2	Justicia	<b>Subfunción</b>	4	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	003	Transversalización de la perspectiva de género

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	La discriminación, desigualdad de género y toda forma de violencia contra las niñas y mujeres.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personas usuarias del transporte público, en los Centros de Transferencia Modal y Corredores.
<b>Objetivos Operativos</b>	Sensibilizar a los servidores públicos en la atención desde una perspectiva de género en su actuar diario, buscando reducir así la brecha entre el desarrollo de las mujeres y hombres en la Ciudad de México, mediante capacitación al personal que labora en el Órgano Regulador de Transporte, para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.
<b>Valor Público Generado</b>	Un mejor servicio de movilidad con medidas de seguridad y orientación con perspectiva de género a las mujeres y niñas en el transporte público, Centros de Transferencia Modal y corredores de la Ciudad de México.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
1	Capacitación para sensibilizar a los servidores públicos en la atención desde una perspectiva de género en su actuar diario, buscando reducir así la brecha entre el desarrollo de las mujeres y hombres en la Ciudad de México.	Capacitación institucional con perspectiva de género	Acción	Informe sobre el avance programático presupuestal en materia de Igualdad de Género <a href="https://www.ort.cdmx.gob.mx/">https://www.ort.cdmx.gob.mx/</a>	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
				4to Trimestre Meta Programada	

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>10CD01</b>		<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>	
1	1	1	1	1	1
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
1 Año			Un mejor servicio de movilidad con medidas de seguridad y orientación a los derechos humanos y atención prioritaria a grupos vulnerables		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Capacitación a los servidores públicos para sensibilizarlos en la atención a los derechos humanos en su actuar diario, así como dar atención prioritaria a grupos vulnerables.			Nombre (s) C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI		
			Cargo DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		

ELABORÓ

C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. NATALIA RIVERA HOYOS

DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como un ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebús, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, actitud de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, inclusiva, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 55% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMVM, la infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito masivo, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantitlán, Indios Verdes y Taxqueña. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionado, este no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector. Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, aunadas a un parque vehicular obsoleto y con serias deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionado. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la Ciudad de México. Es importante considerar que la mayoría de los usuarios del transporte público corresponde a familias de bajos ingresos, quienes destinan en promedio 36% de sus ingresos a estos servicios. Se requiere la adecuación de los Centros de Transferencia Modal, así como se necesita la creación y/o conformación de concesiones y corredores de transporte para una movilidad eficiente.
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Autorizar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de telefónicos conectado a redes de transporte masivo que atiendan zonas de bajos ingresos ubicadas en zonas de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	P002		P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS								
<b>Objetivo</b>	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultos mayores.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	2	Mejorar					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	2	Justicia	<b>Subfunción</b>	4	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Desigualdad estructural enfrentar discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de las personas usuarias del transporte público, en los Centros de Transferencia Modal y Corredores.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personas usuarias del transporte público, en los Centros de Transferencia Modal y Corredores.
<b>Objetivos Operativos</b>	Sensibilizar a los servidores públicos en la atención a los derechos humanos, así como en dar atención prioritaria a grupos vulnerables.
<b>Valor Público Generado</b>	Un mejor servicio de movilidad con medidas de seguridad y orientación sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad en el transporte público, Centros de Transferencia Modal y corredores de la Ciudad de México.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Capacitación para sensibilizar a los servidores públicos en la atención de los derechos humanos, así como dar atención prioritaria a grupos vulnerables	Capacitación institucional con enfoque de derechos humanos	Acción	Informe sobre el avance programático presupuestal en materia de Derechos Humanos <a href="https://www.ofi.cdmx.gob.mx/">https://www.ofi.cdmx.gob.mx/</a>
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
				4to Trimestre Meta Programada

100 %	Mantener la regulación de la operación de corredores, la operación de videovigilancia en rutas e introducir la tarjeta de movilidad integrada al sistema de Corredores	1. 48 supervisiones de regulación de operación de corredores (25%) 2. Revisión y mantenimiento de 15,500 kits/GPS (25%) 3. Tarjeta de Movilidad en Corredores (25 %) 4. Integración de 4 sistemas GPS de Corredores (25%)	Porcentaje	1. Reporte de supervisión de regulación de operación 2. Reporte de supervisión y mantenimiento 3. Reporte de instalaciones de validadores 4. Reporte de integración de sistemas de corredores			
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>	
12.50 %		29.16 %		29.16 %		29.18 %	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>				<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>			
1. Mejorar la operación de las empresas de corredores de transporte 2. Mantener la operación de 15,500 dispositivos GPS y videocámaras 3. Incorporar la red de unidades de corredores de transporte a la tarjeta de movilidad integrada 4. Integrar información de los sistemas de geolocalización de corredores en la plataforma de monitoreo del ORT				Mejor servicio, operación y control del parque vehicular concesionado.			
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>				1 Acción			
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>			
48 Supervisiones de la operación de los corredores de transporte.				Nombre (s)		Ricardo Sánchez Lang	
				Cargo		Director Ejecutivo de Corredores y Gestión Tecnológica	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>				2 Acciones			
<b>Acción 2</b>				<b>Responsable(s)</b>			
Revisión de 15,500 dispositivos para garantizar la operatividad, conectividad y mantenimiento de los dispositivos GPS				Nombre (s)		Ricardo Sánchez Lang	
				Cargo		Director Ejecutivo de Corredores y Gestión Tecnológica	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>				3 Acciones			
<b>Acción 3</b>				<b>Responsable(s)</b>			
Instalación de 300 validadores para tarjeta de movilidad integrada y vinculación con un sistema central y cámara de compensación				Nombre (s)		Ricardo Sánchez Lang	
				Cargo		Director Ejecutivo de Corredores y Gestión Tecnológica	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>				4 Acciones			
<b>Acción 4</b>				<b>Responsable(s)</b>			
Integración de la información de los dispositivos GPS que tienen los corredores, en 4 diferentes plataformas, para que también sea consultada en la plataforma de monitoreo del ORT				Nombre (s)		Ricardo Sánchez Lang	
				Cargo		Director Ejecutivo de Corredores y Gestión Tecnológica	

ELABORÓ

C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. NATALIA RIVERA HOYOS

DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como un ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebus, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, actitud de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, incluyente, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 55% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMVM, la infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito mixto, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte, público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantitlán, Indios Verdes y Taxqueña. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionario, este no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector. Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, aunadas a un parque vehicular obsoleto y con serias deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionario. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la Ciudad de México. Es importante considerar que la mayoría de los usuarios del transporte público corresponde a familias de bajos ingresos, quienes destinan en promedio 36% de sus ingresos a estos servicios. Se requiere la adecuación de los Centros de Transferencia Modal, así como se necesita la creación y/o conformación de concesiones y corredores de transporte para una
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación en los Centros de Transferencia Modal, Cablebus y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebus, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Autorizar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de telefónicos conectado a redes de transporte masivo que atienda zonas de bajos ingresos ubicadas en serranías de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>G005</b>	<b>G005 REGULACIÓN DE CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL</b>									
<b>Objetivo</b>	Los usuarios de transporte público concesionario experimentan un mayor nivel de servicio a través de un fortalecimiento en la capacidad de regulación para la operación y seguridad en el transporte.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>3</b>	<b>Más y Mejor Movilidad</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Mejorar</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>Función</b>	<b>5</b>	<b>Transporte</b>	<b>Subfunción</b>	<b>6</b>	<b>Otros Relacionados Con Transporte</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>195</b>	<b>Planeación, regulación y verificación de corredores de transporte y centros de transferencia modal</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Atención inmediata a las problemáticas que se presentan relacionadas con la regulación, operación y seguridad pública en el servicio de transporte de pasajeros público concesionario.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general que habita y/o transita en la Ciudad de México, que tenga interacción directa o indirecta con la operación del servicio de transporte de pasajeros público concesionario.
<b>Objetivos Operativos</b>	Supervisar de manera eficiente el servicio de transporte de pasajeros público concesionario en la modalidad de corredores. Atender de manera inmediata y permanente las situaciones en materia de movilidad en los corredores de transporte. Garantizar una mejor operación del servicio de transporte de pasajeros público concesionario en la modalidad de corredores, a través de mecanismos de supervisión y atención más efectivos. Generar indicadores del uso del transporte público concesionario. Integración de tarjeta de movilidad al sistema de transporte público concesionario en su modalidad de corredores. <u>Proveer de servicio de videovigilancia en las unidades de transporte público en su modalidad de ruta.</u>
<b>Valor Público Generado</b>	Integración del sistema de transporte público. Reforma integral del transporte concesionario. Rescate y mejora del transporte público. Impulso a la innovación y mejora tecnológica. Perspectiva de género, prevención y atención del acoso en el sistema de movilidad.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		10CD01				ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE			
9	Atención a los Centros de Transferencia Modal en sus necesidades de seguridad, accesibilidad y/o servicios incluyentes.	Cantidad de Cetram atendidos en sus necesidades / Número de Cetram proyectados a atender en sus necesidades		Porcentaje	Dirección Ejecutiva de los Centros de Transferencia Modal 1. Reporte de atención en necesidades de seguridad, accesibilidad y/o servicios incluyentes.				
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
30%		45%		60%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
Mantener en condiciones óptimas de funcionalidad los 40 Centros de Transferencia Modal que actualmente operan para brindar un servicio seguro, accesible e incluyente.				Ofrecer a los usuarios de los Cetram que actualmente están operando, sean espacios, equipamiento e infraestructura segura, accesible e incluyente, de tal forma que se mejore la experiencia de uso y represente un espacio destinado al transporte y servicios digno y moderno.					
Número de Acciones a Desarrollar				5 Acciones					
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>					
Suministro de materiales que son necesarios para otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo menor CETRAM				Nombre (s)	ING. PAVEL LÓPEZ MEDINA				
				Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL				
<b>Acción 2</b>				<b>Responsable(s)</b>					
Servicios que son necesarios para garantizar la seguridad de usuarios y transportistas el interior de las instalaciones de los CETRAM.				Nombre (s)	ING. PAVEL LÓPEZ MEDINA				
				Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL				
<b>Acción 3</b>				<b>Responsable(s)</b>					
Servicios que son necesarios para otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo menor a los CETRAM.				Nombre (s)	ING. PAVEL LÓPEZ MEDINA				
				Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL				
<b>Acción 4</b>				<b>Responsable(s)</b>					
Adquisición de bienes que son necesario para el buen desarrollo de las actividades operativas en los CETRAM.				Nombre (s)	ING. PAVEL LÓPEZ MEDINA				
				Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL				
<b>Acción 5</b>				<b>Responsable(s)</b>					
Adquisición de herramienta y equipo para eficientar los trabajos de mantenimiento menor en los Centros de Transferencia Modal.				Nombre (s)	ING. PAVEL LÓPEZ MEDINA				
				Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL				

ELABORÓ  
  
 KARLA ERICA RAMÍREZ NERI  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL ÓRGANO REGULADOR DEL TRANSPORTE

AUTORIZÓ  
  
 NATALEA RIVERA HOYOS  
 DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DEL TRANSPORTE

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como una ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebús, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, actitud de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, incluyente, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 55% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMVM. La infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito masivo, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantitlán, Indios Verdes y Taxqueña. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionado, este no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector. Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, aunadas a un parque vehicular obsoleto y con serias deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionado. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la Ciudad de México. Es importante considerar que la mayoría de los usuarios del transporte público corresponde a familias de bajos ingresos, quienes destinan en promedio 36% de sus ingresos a estos servicios. Se requiere la adecuación de los Centros de Transferencia Modal, así como se necesita la creación y/o conformación de conexiones y corredores de transporte para una movilidad eficiente.
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Autorizar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de telefonías conectado a redes de transporte masivo que atiendan zonas de bajos ingresos ubicadas en serranías de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

Programa Presupuestario y su Alineación	
<b>Programa Presupuestario</b>	K004 <b>K004_INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO</b>
<b>Objetivo</b>	En beneficio de la ciudadanía que utiliza los medios de transporte terrestres, en la ciudad de México y buscando mejorar la experiencia de uso en los Centros de Transferencia Modal, se dará mantenimiento y conservación de la infraestructura existente, rehabilitando y/o acondicionando los espacios de acuerdo a las necesidades, a través del mantenimiento menor, mayor, preventivo y correctivo de acuerdo a los recursos autorizados, para obtener Cetram Seguros, Accesibles e Incluyentes.
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE 3 <b>Más y Mejor Movilidad</b> <span style="float: right;">11</span>
	SUB-EJE 3 <b>Proteger</b> <span style="float: right;">Ciudades y comunidades sostenibles</span>
	SUBSUB-EJE 1 <b>Infraestructura segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta</b>
<b>Finalidad</b> 2 <b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b> 2 <b>Vivienda Y Servicios A La Comunidad</b> <b>Subfunción</b> 1 <b>Urbanización</b> <b>Actividad Institucional</b> 245 <b>Ampliación de infraestructura para el transporte público</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Atender el abandono y deterioro de la infraestructura existente en los Centros de Transferencia Modal que operan actualmente, ya que son en su mayoría espacios, equipamiento e infraestructura inseguros, sin una cobertura total de accesibilidad y no son incluyentes, generando una mala experiencia de uso y un atraso en la atención a la movilidad por sus deficiencias y carencias.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general que en sus traslados por la Ciudad de México, utiliza o transita en los Centros de Transferencia Modal que actualmente están operando.
<b>Objetivos Operativos</b>	Mantener y conservar la infraestructura existente, rehabilitando y/o acondicionando los espacios de acuerdo a las necesidades, mediante el mantenimiento menor, mayor, preventivo y correctivo a través de los recursos autorizados.
<b>Valor Público Generado</b>	Mediante el mantenimiento y conservación de la infraestructura existente se podrán obtener espacios más seguros y confiables, teniendo como prioridad la protección a la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte, a través de la provisión de infraestructura y servicios incluyentes, dignos y seguros garantizando la calidad de los servicios mediante inmuebles con mejor accesibilidad, seguridad, funcionalidad e imagen en sus instalaciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
303		Contar con el 100% del personal autorizado para realizar las actividades sustanciales eficaz y eficientemente del Órgano Regulador de Transporte	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>	
ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO		Nombre (s)	CP KARLA ERICA RAMÍREZ-NERI
		Cargo	DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL ORT
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>	
		Nombre (s)	
		Cargo	

ELABORÓ  
  
 C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ-NERI  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. NATALIA RIVERA HOYOS  
 DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>
---------------------------	---------------	---------------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Posicionar a la Ciudad de México como un ciudad con movilidad eficiente, a través de la planeación, ordenamiento, optimización, operación, supervisión, administración y establecimiento de parámetros de actuación para implementar acciones encaminadas a la conservación y desarrollo de Corredores y Centros de Transferencia Modal, así como mediante el monitoreo integral mediante GPS de unidades de transporte público colectivo concesionario y la liberación del derecho de vía del Sistema de Transporte Público Cablebús, con el fin de que los usuarios cuenten con un servicio eficaz, puntual y seguro que los traslade a su destino en el menor tiempo posible, en términos de compromiso, transparencia, actitud de servicio y responsabilidad, permitiendo a los usuarios una intermodalidad accesible, incluyente, eficiente y segura.
<b>Diagnóstico General</b>	La Ciudad de México cuenta con diversos servicios de transporte público que atienden aproximadamente 7 de cada 10 viajes. Estos corresponden al 55% de los 21.9 millones de viajes diarios de la ZMVM, la infraestructura dedicada al transporte incluye red vial de tránsito mixto, por las que circulan 217 rutas con 1,271 ramales de transporte, público, así como 46 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales destacan Pantillón, Indios Verdes y Taxquía. En cuanto a la operación y administración del servicio de transporte público concesionado, éste no cuenta con controles ni mecanismos que permitan la profesionalización del sector. Asimismo, carece de estructuras administrativas y operacionales. Estas carencias, aunadas a un parque vehicular obsoleto y con serias deficiencias mecánicas por falta de mantenimiento, han contribuido a la baja calidad del servicio. En la actualidad no existen estándares de calidad de servicio para todos los modos de transporte. Lo anterior genera que el servicio se preste en condiciones de alta ocupación en las horas de mayor demanda, con vehículos sucios, mal ventilados, sin mantenimiento adecuado y con riesgos de accidente por mala conducción, principalmente en el transporte concesionado. Otro problema que demanda atención prioritaria es la violencia sexual de la que han sido víctimas la mayoría de las mujeres durante sus traslados en el transporte público de la
<b>Visión</b>	Ser el Órgano Regulador de Transporte que genere siempre las condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente la operación del transporte en los Centros de Transferencia Modal, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar condiciones óptimas de movilidad en la Ciudad de México, orientadas a la accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los Centros de Transferencia Modal, Cablebús, y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad, así como una mejor movilidad en beneficio de los usuarios del sistema integrado del transporte. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Autorizar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad, contribuyendo así a la modernización del transporte de la Ciudad de México. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte, mediante un servicio moderno, que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de telefónicos conectado a redes de transporte masivo que atiendan zonas de bajos ingresos ubicadas en seranías de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b>	<b>M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>									
<b>Objetivo</b>	Administrar los recursos humanos oportunos, eficaces y transparentes, mediante el establecimiento de sistemas y controles para su correcto ejercicio y protección de datos, así como										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	3	Más y Mejor Movilidad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8				
	SUB EJE	2	Mejorar				Trabajo docente y crecimiento económico				
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024								
<b>Finalidad</b>	3	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	5	Transporte	<b>Subfunción</b>	6	Otros Relacionados Con Transporte	<b>Actividad Institucional</b>	104	Administración de capital humano

## Planeación Operativa

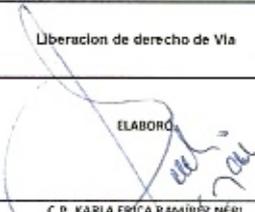
<b>Problema Definido</b>	Desarrollar actividades administrativas y control de personal
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal de Estructura, Técnico Operativo y Prestadores de Servicios (Honorarios Asimilables e Salarios) en el Órgano Regulador de Transporte
<b>Objetivos Operativos</b>	Aplicar los movimientos de altas, bajas, promociones y reinstalaciones del personal adscrito al ORT, integración de expedientes laborales del personal de base, confianza y estructura, integrar expediente de los prestadores de servicios contratados bajo la modalidad de Honorarios Asimilador a Salarios. Verificar que se cumplan las prestaciones económicas y sociales que le corresponden a los trabajadores de base sindicalizados. Dar cumplimiento a los Programas de Capacitación, Servicio social y Prácticas profesionales.
<b>Valor Público Generado</b>	Contar con personal capacitado para realizar las actividades sustanciales del Órgano Regulador de Transporte

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
303	Actividades de apoyo Administrativo	303 activos humanos	personas	Plantillas de personal
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
303		303		303
				<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
				303

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10CD01</b>	<b>ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE</b>	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
1 Año		Expansión de la cobertura de redes de transporte masivo	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Liberación de derecho de Vía		<b>Nombre (s)</b>	<b>LIC. INGRID ABIGAIL BARRERA LOPEZ</b>
		<b>Cargo</b>	<b>DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS</b>

ELABORÓ  
  
 C.P. KARLA ERICA RAMIREZ MERI  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. NATALIA RIVERA HOYOS  
 DIRECTORA GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE